

TEMA 6: ANÁLISIS FINANCIERO POR RATIOS: ANÁLISIS DE LA SOLVENCIA Y LA LIQUIDEZ

1. OTRAS MEDIDAS DE LIQUIDEZ: LOS RATIOS DE C/P

- RATIO DE CIRCULANTE O DE SOLVENCIA A L/P
- RATIO DE LIQUIDEZ O PRUEBA ÁCIDA
- RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA

2. EL RIESGO FINANCIERO A L/P

- RATIO DE AUTONOMIA FINANCIERA
- RATIO DE SOLVENCIA A L/P
- OTROS INDICADORES DE LA SOLVENCIA



OTRAS MEDIDAS DE LIQUIDEZ: LOS RATIOS DE C/P

La profundización del análisis del circulante, al menos desde un punto de vista estático, exige explorar otros indicadores que superen las limitaciones del estudio de la liquidez basadas en el valor del Fondo de Rotación.

La relación por cociente de las magnitudes que conforman dicho indicador, tiene la virtud de relativizar esas cantidades, lo que permite establecer comparaciones entre empresas.

Son tres los ratios que vamos a estudiar en el análisis de la liquidez:

- **Ratio de circulante o de solvencia a c/p = Activo corriente / Pasivo Corriente**
- **Ratio de liquidez o prueba ácida = (Disponible + Realizable Cierto) / Pasivo Corriente**
- **Ratio de Tesorería o liquidez Inmediata = Disponible / Pasivo Corriente**



Ejemplo:

relativizar las variables permite la comparación entre empresas de diferente tamaño

ACTIVO CORRIENTE	CEPSA	REPSOL	PASIVO CORRIENTE	CEPSA	REPSOL
Existencias	1.591	3.874	Provisiones a C/P	-	297
Deudores	2.263	7.195	Deudas a C/P	310	1.556
Inv. Financieras a C/P	67	287	Acreedores comerciales	2.136	7.590
Efectivo	326	2.557	Pasivo por impuesto corriente	84	632
Total Activo corriente	4.247	13.913	Total pasivo Corriente	2.530	10.075
TOTAL ACTIVO	8.724	45.782	TOTAL PN + PASIVO	8.724	45.782

FR REPSOL = 13.913 – 10.075 = 3.838 miles de €

FR CEPSA = 4.427 -2.530 = 1.717 miles de €

	REPSOL	CEPSA
A. Corriente/ P. Corriente	13.913 / 10.075 = 1,38	4.247/ 2.530 = 1,68

Archel Domech, Pablo.; Lizarraga, Fermín; Sánchez, Santiago (2008). *Estados Contables: elaboración , análisis e interpretación*. Ed. Pirámide. p 402.

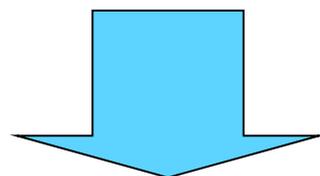


Ejemplo: relativizar las variables permite la comparación entre empresas de diferente tamaño

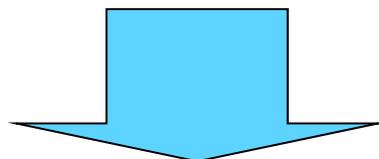
REPSOL es más grande y tiene mas volumen de Activo Corriente, por lo que el FR es mayor.

Pero no puede concluirse que tenga una mejor situación financiera porque **no es comparable**.

Relativizar la variables permite establecer comparaciones



Utilización de ratios (cocientes)



En este caso, el Ratio mayor lo tiene la empresa más pequeña (CEPSA)

LOS RATIOS DE C/P

1. Ratio de Circulante o de solvencia a c/P:

Mide la capacidad de la empresa para, con su activo corriente, hacer frente a las obligaciones de pago a C/P

- Compara activo circulante con pasivo circulante.
 - **RC = AC / PC** → Por cada € de deuda a C/P, cuantos € tengo en el activo corriente para hacerle frente.
- Si **AC / PC > 1** → la empresa es **solvente**. Tiene capacidad para pagar sus deudas a C/P.
 - **AC / PC > 1** → AC > PC → FR > 0
 - **AC / PC < 1** → AC < PC → Situación de "suspensión de pagos técnica". Si todos los acreedores se pusiesen de acuerdo en cobrar, algunos no podrían hacerlo. Pero cada acreedor tiene un vencimiento concreto (esa suspensión no está declarada judicialmente, sólo sucederá si realmente no puede pagar).
- En general, el valor **óptimo del ratio** está entre **1,5 y 2**.



LOS RATIOS A C/P

2.- Ratio de liquidez o prueba ácida

- Mide la capacidad de la firma para cancelar el Pasivo Corriente utilizando únicamente elementos que no precisan su transformación o venta para su conversión en efectivo.

$$RL = (R. \text{ Cierto} + \text{ Disponible}) / \text{ Pasivo Corriente}$$

- Del numerador se eliminan las existencias, que suponen el activo circulante menos líquido. Nos interesa estudiar la **liquidez a muy corto plazo**.
- Este ratio nos permite conocer la importancia de los stocks respecto del Activo circulante.
- Teóricamente el **valor óptimo oscila entre 0,8 y 1**. En teoría este valor confirma la existencia de una buena liquidez. Pero esto es relativo; es necesario conocer las políticas de cobro de la compañía, analizar los vencimientos de los derechos de cobro.

- **El ratio puede aumentar:**

a) Porque aumentan los derechos de cobro.

- Es correcto si proviene de un aumento de las ventas.
- Por un envejecimiento de créditos (aumento de periodos de cobro), lo cual es negativo.

b) Por un aumento de disponible. Esto no es necesariamente bueno. La empresa necesita tener un mínimo de Tesorería para hacer frente a sus pagos habituales. Pero lo que pase de ahí son recursos ociosos, que podría tener invertidos en otros activos financieros y obtener una mayor rentabilidad.

EJEMPLO 1

- La comparación entre el ratio de solvencia y el de liquidez nos permite conocer la importancia de los stocks

	T	T+1
AC / PC	2	2,5
R +D / PC	1,3	1,1
Exist / PC	0,7	1,4

Se incrementa la solvencia pero la liquidez más inmediata disminuye. Esto es debido a que lo que se ha incrementado son los stocks → Si ese incremento es debido a un aumento del periodo de almacenamiento, no significa mayor liquidez sino al contrario.

LOS RATIOS A C/P

3.- Ratio de liquidez inmediata

- **RLI = Disponible / Pasivo Corriente** → Por cada 100 € de deuda a C/P, cuántos tiene líquidos.
- Ratio óptimo 0,1 (por cada 100 € de PC, tiene 10 en Tesorería).
- Como con el resto de ratios, es necesario comparar la evolución del ratio en los distintos años, y comparar con los ratios con los que trabaja el sector.
- **Su evolución puede delatar los problemas de liquidez** de forma muy visible:
 - Valor muy alto: pérdida de rentabilidad → Existencia de recursos ociosos.
 - Valor muy bajo → Déficit de tesorería, dificultades para los pagos.

SUPUESTO 2

- Comparación entre el ratio de liquidez y el ratio de liquidez inmediata nos permite conocer la importancia del realizable cierto.

	T		T+1
R+D/PC	1,2	▲	1,4
D/PC	0,4	▼	0,9
R/PC	0,8		0,6

El incremento del ratio de liquidez se justifica por el incremento de la Tesorería, ya que el Realizable Cierto ha disminuido.

EL RIESGO FINANCIERO A L/P

Se relaciona con la solvencia empresarial en su sentido más amplio, con la estabilidad de la empresa y con la capacidad de la misma para hacer frente a sus pagos.

- Tiene por **objeto** evaluar la capacidad de la empresa para atender sus deudas y compromisos financieros a largo plazo.
- **Se analiza el equilibrio financiero a largo plazo**, es decir la capacidad de la empresa para sobrevivir en el tiempo, estableciendo pautas que evalúen el riesgo de crédito a largo plazo.

EL RIESGO FINANCIERO A L/P

En el análisis dinámico vamos a analizar dos áreas de la empresa:

1. La autonomía financiera.
2. La solvencia a largo plazo.

1. Ratio de autonomía financiera:

- **Recursos Propios (patrimonio Neto) / Activo Total** → Por cada € de inversión, cuántos están financiados con patrimonio neto.
- La autonomía **se define** como **la capacidad de la empresa para tomar decisiones de financiación - inversión con independencia**. A mayor endeudamiento a L/P, mayor presencia de los prestamistas → menor autonomía.
- Cuanto **mayor sea el ratio**, significa que cada vez **los recursos propios financian un mayor porcentaje de la inversión de la empresa** → cada vez la empresa **está menos endeudada**. Significa que este endeudamiento puede influir menos en las decisiones que tome la empresa (**mayor autonomía**).
- Si el **ratio es mayor** → **mayor autonomía financiera**. Pero **no significa que esté bien financiada**. Para decidir si una empresa debe financiarse más o menos con recursos propios o pasivo debemos **acudir al análisis de la rentabilidad**.



EL RIESGO FINANCIERO A L/P

2. Ratio de Solvencia o de Garantía = Activo Total / Pasivo

Nos indica dos cosas:

- **Marca la seguridad que la empresa ofrece a sus acreedores** → Cuanto más alto sea, tenemos más recursos económicos para hacer frente a las deudas, lo que hace que los acreedores estén más seguros de que pueden cobrar. Esto está relacionado con la capacidad de expansión de la empresa → Mayor seguridad para los acreedores → Están dispuestos a ofrecernos mayor financiación → podemos acometer nuevas inversiones → **mayor capacidad de expansión**.
- **Si el ratio es mayor** → la empresa es más fuerte patrimonialmente, **es más solvente** → tiene poco endeudamiento → utiliza más la financiación propia. Habrá que **completar el análisis con el análisis de la rentabilidad** (ver qué resulta más barato, sí acudir a la financiación propia o a la ajena).



EL RIESGO FINANCIERO A L/P

Ratio de Solvencia o de garantía = Activo Total / Pasivo

- ❑ Un **Ratio < 1** pronostica una situación de **quiebra técnica**, dada la imposibilidad de la empresa de hacer frente a sus compromisos financieros, aún liquidando la totalidad de los activos → **La inexistencia de R. Propios conduce a la liquidación y disolución de la sociedad.**
- ❑ **Ratio = 1** La cifra de activos cubre justamente el volumen de deudas → situación límite, antesala de desequilibrio financiero.
- ❑ **Ratio > 1** debe ser holgadamente superior a la unidad.

EL RIESGO FINANCIERO A L/P

Ratio solvencia = 1



Un ratio <1 pronostica una situación de quiebra técnica dada la imposibilidad de la firma de hacer frente a sus compromisos financieros, aún liquidando la totalidad de los activos. La inexistencia de patrimonio neto conduce irremisiblemente a la liquidación y disolución de la sociedad.

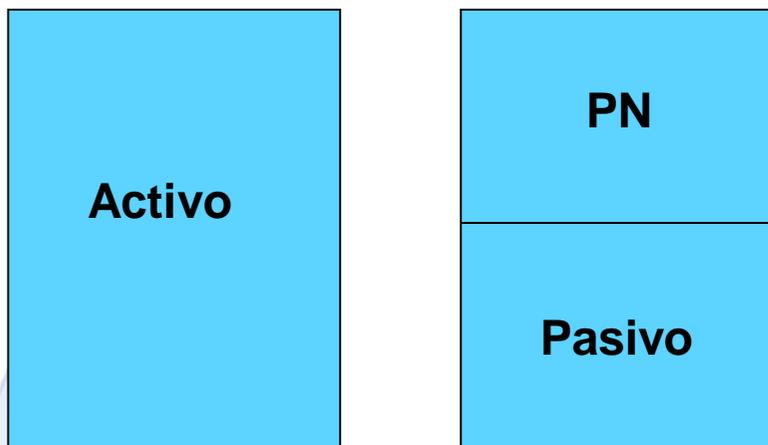
Ratio solvencia < 1



Un ratio <1 pronostica una situación de quiebra técnica dada la imposibilidad de la firma de hacer frente a sus compromisos financieros, aún liquidando la totalidad de los activos. La inexistencia de patrimonio neto conduce irremisiblemente a la liquidación y disolución de la sociedad.

EL RIESGO FINANCIERO A L/P

Ratio solvencia > 1



Un ratio >1 indica que con sus activos puede hacer frente holgadamente a todas sus deudas. En este caso, la mitad de sus inversiones están financiadas con financiación propia, por lo que el ratio de solvencia sería 2. Tiene el doble de activos que deudas → Es solvente → Los acreedores tienen seguridad de que les van a pagar → Estarán dispuestos a conceder más financiación → La empresa tiene así la posibilidad de acometer nuevas inversiones → Mayor capacidad de expansión.